

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2019.

PARA: **Dra. NORA TAPIA MONTOYA**  
Presidente

DE: **ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ**  
Auditor Interno

**ASUNTO: Informe Trimestral de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, julio – septiembre de 2019.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012, el artículo 104 de la Ley 1815 de 2016 y la Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018 “Directrices de Austeridad”, y en atención a las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, para lograr mayor austeridad y eficiencia de los recursos en la ejecución del gasto público. Respetuosamente le remito los resultados de Central de Inversiones S.A, de las verificaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, al cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público, correspondiente al tercer trimestre de 2019.

Dicho informe atiende lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 “Directivas de Austeridad” de noviembre 9 de 2018, la cual indica que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad.

## 1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas y políticas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público establecidas en Central de Inversiones S.A, durante el tercer trimestre del año 2019, con el **fin de identificar aquellos aspectos a mejorar**, estableciendo controles efectivos y realizando seguimiento a la ejecución de los recursos, para que estos se manejen con criterios de oportunidad y eficiencia administrativa por parte de los servidores públicos de la Entidad.

## 2. ALCANCE

Comprende la verificación de la información que soporta las actividades desarrolladas por la Entidad acerca de los compromisos y acciones realizadas respecto del cumplimiento de la directriz de austeridad, emitida por el Gobierno Nacional, con la siguiente estructura de los servicios generales administrativos y financieros a desarrollar:

- a. Plantas de Personal
- b. Viáticos y tiquetes aéreos.
- c. Eventos y Capacitaciones
- d. Combustible y Parqueaderos
- e. Horas extras
- f. Papelería y Telefonía

- g. Taxis y Buses
- h. Publicidad
- i. Suscripciones a Periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos
- j. Acuerdo Marco de Precios
- k. Sostenibilidad ambiental

### 3. METODOLOGÍA

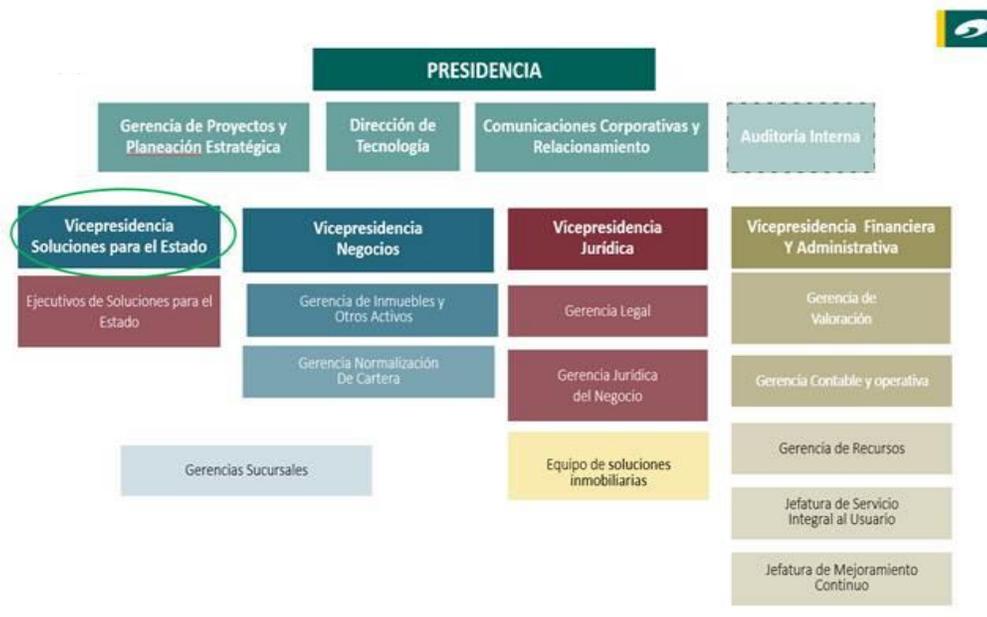
Se consolida la información requerida por la Auditoría Interna, y se realizan inspecciones de verificación ocular y confrontación de documentos de los aspectos objeto de evaluación, con el fin de examinar, analizar y elaborar el informe de austeridad como apoyo al uso eficiente y efectivo de la ejecución de los recursos públicos.

### 4. RESULTADOS.

#### 4.1. Planta de Personal.

La Junta Directiva de CISA, mediante acta No. 519 del 3 de febrero de 2017, aprueba la planta de personal conformada por 135 funcionarios, más 2 cargos asignados a empleados públicos (Presidente y Auditor Interno), así mismo en Acta No. 7 del Comité de Gobierno Corporativo del 19 de diciembre de 2017 se aprueba nuevamente la Gerencia Legal, quedando la planta de CISA con 136 cargos a término indefinido.

Adicionalmente, la Junta Directiva en sesión No. 579 del 10 de octubre de 2019, aprobó la nueva Estructura de la Entidad, donde se habilita nuevamente la Vicepresidencia de Soluciones para el Estado, quedando de la siguiente manera:



Con la nueva estructura y para el cierre del III trimestre de 2019 la entidad cuenta con la siguiente distribución de personal frente a los trimestres I y II:

Tipo de Vinculación	I Trim	II Trim	Variación	III Trim	Variación
Empleados Públicos	2	2	0	2	0
Indefinido	130	126	-4	126	0
Obra o Labor	135	130	-5	187	57
Termino Fijo		12	12	14	2
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>270</b>	<b>3</b>	<b>329</b>	<b>59</b>

Fuente: Gerencia de Recursos – octubre 7 de 2019

Durante el trimestre se encontraban vacantes en la Planta de CISA los siguientes cargos:

- Vicepresidencia de soluciones para el Estado (1)
- Analista de Información de la gerencia de normalización de cartera (1)
- Coordinador de Inmuebles de la sucursal Barranquilla (1)
- Jefatura de Comunicaciones Corporativas y Relacionamiento (1)
- Abogado sucursal Medellín (1)
- Gestores de Cobranza: (5)

Así mismo durante el trimestre julio - septiembre de 2019, se registraron las siguientes novedades que afectan el gasto de personal:

- Retiro por Renuncia:** Se registraron ocho (8) renunciaciones voluntarias en el periodo evaluado como se relaciona a continuación:

Nombre del Funcionario	Fecha del Retiro	Cargo	Tipo de Vinculación	Causa del Retiro
Pardo Botero Hernán	06/08/2019	Presidente	EMPLEADO PUBLICO	Renuncia Voluntaria
Moreno Vergara Carlos Mario	15/08/2019	Coordinador de Inmuebles - Sucursal Barranquilla	INDEFINIDO	Renuncia Voluntaria
Jiménez Martínez Juan Sebastian	15/07/2019	Abogado Auditor	OBRA O LABOR	Renuncia Voluntaria
Figueredo Moreno Erika Johana	23/09/2019	Apoyo Proyecto Temis	OBRA O LABOR	Renuncia Voluntaria
Ruiz Arévalo Elguis	01/08/2019	Gestor Cobranza ICETEX	OBRA O LABOR	Renuncia Voluntaria
Leal Vaquiro Yancely	25/09/2019	Gestor Documental	OBRA O LABOR	Renuncia Voluntaria
Rodriguez Soto Efraín Alberto	26/08/2019	Ingeniero De Desarrollo	OBRA O LABOR	Renuncia Voluntaria
Camelo Álvarez Diana Patricia	06/08/2019	Técnico de Alistamiento de Activos	OBRA O LABOR	Renuncia Voluntaria

Fuente: Gerencia de Recursos octubre 7 de 2019

Adicionalmente se dieron por terminados 23 contratos de Obra o labor así:

PROYECTO	CANTIDAD
ASESOR SIU	1
GESTOR COBRANZA	1
GESTOR COBRANZA BANCO AGRARIO	2
GESTOR COBRANZA ISVIMED	1
GESTOR DOCUMENTAL	6
TECNICO DE ALISTAMIENTO DE ACTIVOS	12

Fuente: Gerencia de Recursos octubre 7 de 2019

## b. Ingresos de personal

TIPO DE CONTRATO	CARGO	DIRECCION GENERAL	SUCURSAL BOGOTA	SUCURSAL BARRANQUILLA	SUCURSAL CALI	SUCURSAL MEDELLIN
<b>EMPLEADO PUBLICO</b>	PRESIDENTE	1				
<b>INDEFINIDO</b>	ABOGADO GERENCIA LEGAL	1				
	COORD DE ASUNTOS DISCIPLINARIO	1				
<b>OBRA O LABOR</b>	ABOGADO AUDITOR	1				
	AGENTE CALLCENTER	5				
	ANALISTA BASE DE DATOS	1				
	ANALISTA JURIDICO SUCURSAL					1
	APOYO PROYECTO TEMIS	2				
	ASESOR INMUEBLES SUCURSAL		2	2	3	1
	ASESOR SIU	2				
	COORDINADOR CALLCENTER	1				
	GESTOR COBRANZA			2		
	GESTOR COBRANZA BANCO AGRARIO		1	1		
	GESTOR DOCUMENTAL	17		12	4	4
	GESTOR JURIDICO DE COBRO COACTIVO	6				
	ING CATASTRAL DE APOYO PARA LA GESTION DE SANEAMIENTO	1				
	ING DE MEJORAMIENTO CONTINUO	1				
	INGENIERO DE SOPORTE GESTION CATASTRAL	1				
	INGENIERO DESARROLLADOR	1				
	TECNICO ADMINISTRATIVO	1				
	TECNICO DE ALISTAMIENTO DE ACTIVOS	1				
	TECNICO DE BIENES MUEBLES	1				
	TECNICO DE INMUEBLES SUCURSAL			1		
TECNICO OPERATIVO GESTION JURICA				1		
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>45</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

Fuente: Gerencia de Recursos octubre 7 de 2019

Del cuadro anterior se observa que se encuentran vacantes 5 cargos para gestor de cobranza en contrato a término indefinido, se indago a la Gerente de Recursos las razones por la que estos cargos están siendo contratados por la modalidad de Obra o Labor, indicando que teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento de metas con el que actualmente se miden estos cargos y que su vinculación corresponde a un proyecto específico, resulta más eficiente para la entidad este tipo de vinculación, informando que presentará ante la instancia respectiva la solicitud para redistribuir esos 5 cargos en otras dependencias y/o áreas de la entidad.

### c. Vacaciones:

Realizada la verificación del pasivo vacacional con corte a 30 de septiembre de 2019, se observa que el **6.68%** (22 de 329) de los servidores públicos activos en la entidad a la fecha de corte superan dos periodos de vacaciones acumuladas, comparado con los trimestres anteriores se presenta la siguiente situación:

PERIODO	SERVIDORES ACTIVOS	SERVIDORES CON PERIODOS ACUMULADOS	% DE PART*	PASIVO VACACIONAL	PASIVO PRIMA VACACIONAL	TOTAL
I TRIMESTRE	267	21	7.87%	309,707,567	179,774,920	489,482,775
II TRIMESTRE	270	37	13.70%	374,794,340	208,729,040	583,523,687
III TRIMESTRE	329	22	6.69%	278,610,305	154,218,395	432,829,051
Fuente: Gerencia de Recursos - 7 de octubre de 2019						
*% de Servidores Públicos que incumplen lo establecido por la Directiva Presidencial 009 de 20018						

Como se evidencia en el cuadro anterior en el periodo julio – septiembre de 2019 se presentó una disminución en la cantidad de servidores públicos que acumulan más de dos (2) periodos de vacaciones representados en un 6,69% del total de los servidores de la entidad para el mismo periodo, siendo reiterativo la relación sobre los mismo servidores mencionados en los trimestres anteriores; ante esta situación la administración ha informado al funcionario la necesidad de hacer uso del descanso, estas acciones no han sido efectivas y no se evidencia una disminución representativa en el gasto por este concepto como lo establece el Gobierno Nacional, toda vez que el pasivo vacacional debe ser actualizado al valor de los ingresos del trabajador al momento de la liquidación del beneficio aumentando así el valor en cada liquidación.

Por lo anterior y en concordancia con el artículo 488 del Código Sustantivo del Trabajo el cual establece ***“REGLA GENERAL. Las acciones correspondientes a los derechos regulados en este código prescriben en tres (3) años, que se cuentan desde que la respectiva obligación se haya hecho exigible, ...”***, se hace necesario que la administración realice las acciones correspondientes para declarar la prescripción de los derechos de aquellos servidores públicos que acumulen más de los periodos indicados en la Ley, es decir más de 45 días, no obstante también se deberán tomar las acciones correspondientes a atender la Directiva Presidencial 009 de 2018, que indica en el literal b del numeral 1.7 que ***“Por regla general las vacaciones **no deben ser acumuladas ni interrumpidas y solo por necesidades de servicio podrán ser compensadas en dinero”*****.

A continuación, se relacionan los funcionarios que siguen presentando acumulación de periodos de vacaciones, las fechas indican si aumento,  disminuyo  o se mantiene  la cantidad de periodos acumulados frente al trimestre anterior:

No.	NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	PERIODOS ACUMULADOS	VALOR PASIVO A 30 SEPTIEMBRE	VALOR PASIVO PRIMA VACACIONES	TIPO DE CONTRATO
1	REYES PEREZ CARLOS ENRIQUE	➡ 4.26	62,948,125		INDEFINIDO
2	REYES PICO ADRIANA	➡ 3.39	15,828,332	15,828,332	INDEFINIDO
3	BALANTA MERA ALEX	↑ 3.26	8,214,807	8,214,807	INDEFINIDO
4	ROBLES VANEGAS JUAN FELIPE	➡ 3.07	21,927,172		INDEFINIDO
5	BERNAL CENDALES SANDRO JORGE	↓ 2.98	13,594,354	13,594,354	INDEFINIDO
6	BRAVO LATORRE CRISTINA CLAUDIA	↑ 2.95	13,754,850	13,754,850	INDEFINIDO
7	GONZALEZ ALFARO JOHANNA	➡ 2.95	13,770,525	13,770,525	INDEFINIDO
8	GRISALES RUIZ NESTOR ANTONIO	➡ 2.93	22,945,014		INDEFINIDO
9	RIOS JIMENEZ ANA ISABELL	↓ 2.90	13,277,174	13,277,174	INDEFINIDO
10	SANCHEZ GOMEZ MARIA ALEJANDRA	↑ 2.61	12,179,806	12,179,806	INDEFINIDO
11	RIVERA TORRES MABEL ANDREA	↓ 2.50	7,357,230	7,357,230	INDEFINIDO
12	MONTEJO CARRASCAL JUDITH	↑ 2.45	4,502,444	4,502,444	INDEFINIDO
13	OSORIO AGUDELO ALEJANDRA	➡ 2.44	6,151,000	6,151,000	INDEFINIDO
14	QUINTANA CUERVO GERMAN	↑ 2.41	2,426,448	2,426,448	INDEFINIDO
15	PAEZ OROZCO LILIANA PATRICIA	↑ 2.40	2,131,973	2,131,973	INDEFINIDO
16	PALACIOS CASTRO NOEL VICENTE	↑ 2.40	3,212,927	3,212,927	INDEFINIDO
17	DONOSO CALDERON EMILCE	➡ 2.33	5,879,273	5,879,273	INDEFINIDO
18	LARA BOTERO MICHELA	↑ 2.26	10,316,977	10,316,977	INDEFINIDO
19	MURCIA BORJA RAFAEL GUSTAVO	↑ 2.25	16,571,599		INDEFINIDO
20	FRANCO VILLALBA JOSE LUIS	↑ 2.23	4,439,197	4,439,197	INDEFINIDO
21	JIMENEZ SALCEDO DEIBIS JACOBO	↑ 2.16	8,640,621	8,640,621	INDEFINIDO
22	LANCHEROS GONZALEZ DIANA	↑ 2.14	8,540,457	8,540,457	INDEFINIDO
<b>TOTALES</b>			<b>278,610,305</b>	<b>154,218,395</b>	<b>124,391,910</b>

## 4.2. Viáticos y Tiquetes Aéreos

- a. **Solicitud de Tiquetes:** Se realiza la verificación sobre las solicitudes de tiquetes de acuerdo con lo establecido en la CN 001, versión 39 del 4 de febrero de 2019, en su numeral 5.3.3.2 la cual indica que la solicitud de tiquetes aéreos, deberá hacerse al área administrativa con ocho (8) días calendario de anticipación a la fecha de inicio de la comisión, observando que para el periodo evaluado se registra un incumplimiento en un 27.3%, de las 95 solicitudes radicadas en el trimestre 26 de ellas fueron generadas con menos de ochos (8) días de antelación a la comisión como se describe a continuación:

No.	RADICADO	USUARIO ORIGEN	FECHA RADICADO	FECHA DE SALIDA	Días de Solicitud	AREA	JUSTIFICACIÓN
1	464852	JUAN BERNARDO MEJIA ISAZA	17/07/2019	18/07/2019	1	GERENCIA SUCURSAL BOGOTÁ	EL CLIENTE CONFIRMO AYER DISPONIBILIDAD PARA LA REUNION DEL DIA DE MAÑANA, LUEGO VIAJAN AL EXTERIOR SIN TIEMPO DEFINIDO.
2	465218	DAVID ORLANDO GOMEZ JIMENEZ	18/07/2019	19/07/2019	1	GERENCIA SUCURSAL MEDELLIN	SOLICITUD TIQUETES AEREOS Y VIATICOS FIRMA ESCRITURA PUBLICA ID 18711 EL DIA 19 DE JUNIO DE 2019 A LAS 08:00 AM EN LA NOTARIA UNICA DEL MUNICIPIO DE TURBO - ANTIOQUIA.
3	466703	DAVID ORLANDO GOMEZ JIMENEZ	24/07/2019	25/07/2019	1	GERENCIA SUCURSAL MEDELLIN	EL COMPRADOR ADELANTO EL PAGO Y SOLICITO URGENTE LA TRASFERENCIA DE LOS INMUEBLES VENDIDOS POR 150.000.000
4	482495	MONICA ALEJANDRA RODRIGUEZ RUIZ	10/09/2019	11/09/2019	1	GERENCIA JURIDICA DEL NEGOCIO	CONFIRMACIÓN DE DATOS DE APODERADO EXTERNO, REALIZADA HASTA EL DÍA 09/09/2019
5	465819	LUZ DARY LEÓN SANCHEZ	22/07/2019	25/07/2019	3	VICEPRESIDENCIA JURÍDICA	AJUSTE DE AGENDA POR PARTE DE SCA, Y ARTICULACION DE AGENDAS CON OTRAS ACTIVIDADES

No.	RADICADO	USUARIO ORIGEN	FECHA RADICADO	FECHA DE SALIDA	Dias de Solicitud	AREA	JUSTIFICACIÓN
6	470023	JAIME ANDRES SALAS VELANDIA	05/08/2019	08/08/2019	3	VICEPRESIDENCIA DE SOLUCIONES PARA EL ESTADO	SEGUN LLAMADA DEL SECRETARIO DE TRANSITO Y ALCALDIA EL DIA DE HOY SE DEBE ASISTIR ESTA MISMA SEMANA
7	486148	NELSON ROBERTO AHUMADA REYES	18/09/2019	22/09/2019	4	GERENCIA JURIDICA DEL NEGOCIO	LA PRESENTE TIENE COMO FIN SOLICITAR A USTED LA AUTORIZACIÓN PARA EL VIAJE A LA CIUDAD DE PEREIRA CON EL FIN DE ATENDER UN REQUERIMIENTO JUDICIAL SEGÚN CITACIÓN ADJUNTA DEL JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL RESPECTO DEL PROCESO REIVINDICARIO DEL INMUEBLE ID 17353 UBICADO EN LA CALLE 69 ACCESO A CUBA AV 30 DE AGOSTO LT 16 FMI 290-132185.
8	478014	VICTOR HUGO PERDOMO ORTIZ	28/08/2019	02/09/2019	5	GERENCIA JURIDICA DEL NEGOCIO	LA DILIGENCIA JUDICIAL QUE SE LLEVARA A CABO FUE INFORMADA EL DIA DE HOY
9	484720	VICTOR HUGO PERDOMO ORTIZ	13/09/2019	18/09/2019	5	GERENCIA JURIDICA DEL NEGOCIO	SE SOLICITA REUNION CON LA FISCAL ASIGNADA AL CASO LA CUAL AGENDA REUNION PARA EL PROXIMO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019, ASISTIRA LA ABOGADA PARA NOTIFICACION Y VERIFICACION DE PROCESO
10	487000	SILVIA JULIANA MENDEZ RAMIREZ	20/09/2019	25/09/2019	5	GERENCIA DE INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS	TENIENDO EN CUENTA QUE LA EMPRESA 472 NO PRESTA EL SERVICIO DE ENVÍO DE TÍTULOS, SE REQUIERE LLEVARLOS PERSONALMENTE ALA SUCURSAL CALI POR ALGUIEN DE LA GERENCIA DE INMUEBLES, DEBIDO A QUE EL MONTO ES DE APROXIMADAMENTE 3.000.000.000 Y NECESITAN SER RETIRADOS CON URGENCIA LA PRÓXIMA SEMANA.
11	462797	MONICA ALEJANDRA RODRIGUEZ RUIZ	10/07/2019	16/07/2019	6	GERENCIA JURIDICA DEL NEGOCIO	EN CONDICIÓN DE APODERADA EXTERNA, EXISTIDO VERIFICACIÓN TARDÍA DE REALIZACIÓN DE AUDIENCIA.
12	463507	SONIA DUARTE SOLANO	12/07/2019	18/07/2019	6	GERENCIA DE INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS	NO SE REALIZA, TENEINDO EN CUENTA QUE SAE PROGRAMA REUNION URGENTE PARA REVISAR TEMAS DE GRAN PRIORIDAD
13	464628	RICARDO ESPINEL PUENTES	16/07/2019	22/07/2019	6	GERENCIA DE INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS	DEBIDO A LA PROGRAMACION ANTICIPADA REALIZADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER Y EN EL CUERPO DEL ZEUS SE ADJUNTA LA COMUNICACION ADJUNTA EN DONDE NOS SOLICITAN LA CAPACITACION PARA EL 23 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00AM, DONDE CONVOCARON A TODOS LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO.
14	464629	HECTOR ANTONIO JIMENEZ GALINDO	16/07/2019	22/07/2019	6	VICEPRESIDENCIA DE SOLUCIONES PARA EL ESTADO	LA PROGRAMACIÓN Y POSTERIOR CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD FUE REALIZADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2019, EN DONDE LA GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER NOS SOLICITÓ QUE IMPARTIERAMOS LA CAPACITACIÓN DEL SIGA A TODAS LAS ENTIDADES ADSCRITAS, VINCULADAS Y DESCENTRALIZADAS QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO.
15	467375	GERMAN ALBERTO REYES RINCON	26/07/2019	01/08/2019	6	GERENCIA DE INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS	COMISION BUENAVENTURA PARA ENTREGA Y EMPALME DEL NUEVO CONTRATO DE ADMINISTRACION DE LA ANTIGUA ZONA FRANCA DE BUENAVENTURA CELEBRADO CON PINEDA Y ASOCIADOS S.A.S. NO SE HABIA AGENDADO FECHA CON E PROVEEDOR DEL SERVICIO
16	476646	LAURA MARIA CASTAÑEDA NUÑEZ	23/08/2019	29/08/2019	6	GERENCIA DE PLANEACIÓN	
17	463310	LUZ DARY LEÓN SANCHEZ	11/07/2019	18/07/2019	7	VICEPRESIDENCIA JURÍDICA	SE DEBE DAR PRIORIDAD A LA ATENCION DE ESTE CASO, Y LA CITACION SE LOGRA POR SINCRONIZACION DE AGENDA DEL PRESIDENTE DE CISA CON ALCALDE MUNICIPAL
18	464958	SANDRA MILENA GARCÍA MARTINEZ	17/07/2019	24/07/2019	7	GERENCIA DE NORMALIZACIÓN DE CARTERA	LA REALIZACION DE LA BRIGADA SOLO FUE CONFIRMADA EL DIA 17/07/2019
19	464960	KARINA JENNEFFIER RESTREPO	17/07/2019	24/07/2019	7	GERENCIA DE NORMALIZACIÓN DE CARTERA	LA REALIZACIÓN DE LA BRIGADA FUE CONFIRMADA SOLO HASTA EL DÍA 17/07/2019
20	466363	JAIME ANDRES SALAS VELANDIA	23/07/2019	30/07/2019	7	VICEPRESIDENCIA DE SOLUCIONES PARA EL ESTADO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA CONFIRMACION DE LA ENTIDAD Y LA FIRMA DEL ACTA N3 SE DIO TARDE SE RADICO EL ZEUS FUERA DE TIEMPO

No.	RADICADO	USUARIO ORIGEN	FECHA RADICADO	FECHA DE SALIDA	Días de Solicitud	AREA	JUSTIFICACIÓN
21	466870	YULI ANDREA OLAYA CABEZAS	24/07/2019	31/07/2019	7	GERENCIA SUCURSAL BOGOTÁ	SE REALIZA LA SOLICITUD CON 7 DIAS DE ANTERIORIDAD , TEENIENDO ENCUESTA QUE HASTA EL DIA 24 DE JULIO ME NOTIFICARON DEL VIAJE
22	470575	VICTOR MANUEL SOTO LOPEZ	06/08/2019	13/08/2019	7	GERENCIA SUCURSAL BARRANQUILLA	SE REALIZA LA SOLICITUD CON INFERIORIDAD A 8 DIAS TODA VEZ QUE LA NOTIFICACION DE LA AUDIENCIA SE RECIBIO EN LA SUCURSAL BARRANQUILLA SOLO HASTA EL 6 DE AGOSTO DE 2019, SE ADJUNTA EL CORREO RESPECTIVO
23	473366	LINDA MARITZA LUGO	13/08/2019	20/08/2019	7	GERENCIA DE NORMALIZACIÓN DE CARTERA	CONFORME LO ESTABLECIDO POR LA GERENCIA DE RECURSOS, EL DIA 20 DE AGOSTO SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE ESTA CALIFICACIÓN EN LA SUC. BARRANQUILLA. ADICIONALMENTE POR REQUERIMIENTOS DEL NEGOCIO CON EL FIN DE EVITAR PRESCRIPCIÓN, EL INICIO DE ESTE EJERCICIO DEBE SER EN LA FECHA ANTES INDICADA.
24	473399	JAIME ANDRES MONROY	13/08/2019	20/08/2019	7	JEFATURA DE MEJORAMIENTO CONTINUO	CONFORME LO ESTABLECIDO POR LA GERENCIA DE RECURSOS, EL DIA 20 DE AGOSTO SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE ESTA CALIFICACIÓN EN LA SUC. BARRANQUILLA. ADICIONALMENTE POR REQUERIMIENTOS DEL NEGOCIO CON EL FIN DE EVITAR PRESCRIPCIÓN, EL INICIO DE ESTE EJERCICIO DEBE SER EN LA FECHA ANTES INDICADA.
25	476630	JHOAN SEBASTIAN VICTORIA GÓMEZ	23/08/2019	30/08/2019	7	GERENCIA DE PLANEACIÓN	EN EL RADICADO INICIAL 474842 SE SOLICITARON TODOS LOS TIQUETES. SIN EMBARGO SE DEBÍAN HACER ZEUS APARTE, DE ESTE MODO, A LA FECHA DE CREACIÓN DEL NUEVO ZEUS NO SE CUMPLIÓ CON LOS 8 DÍAS EXACTOS
26	486773	HUMBERTO ZULUAGA DE LEÓN	19/09/2019	26/09/2019	7	GERENCIA SUCURSAL BARRANQUILLA	SE SOLICITA CON SIETE (7) DIAS DE ANTERIORIDAD AL VIAJE, YA QUE LA FISCALIA CONFIRMÓ EL 19 DE SEPTIEMBRE QUE PODÍA DAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS PREDIOS EL VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE. LOS PREDIOS SE ENCUENTRAN UBICADOS A UNA HORA DE MONTERÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHINÚ, POR LO TANTO SE REQUIERE LLEGAR EL DÍA ANTERIOR PARA PODER SALIR A PRIMERA HORA DE LA MAÑANA DEL VIERNES 27 A REALIZAR LAS VISITAS RESPECTIVAS

Fuente: Apicativo Zeus Oct 21 de 2019

Del cuadro anterior se observa que las justificaciones registradas por los usuarios evidencian falta de planeación en las actividades que pueden ser programadas con anterioridad como es el caso de asistencia a Brigadas de Cartera, Calificación de Cartera, asistencia como conferencista a capacitaciones las cuales aumentaron su número y las justificaciones no se encuentran soportadas en documentos y/o correos de solicitud, así mismo se observa un aumento en el registro fuera de términos de las actividades relacionadas con temas de representación judicial que aunque están justificadas en documentos adjuntos a Zeus para el trimestre aumento su registro, adicionalmente se resalta que para el III trimestre se registraron por parte de los Gerentes de Sucursal Medellín y Bogotá actividades de comercialización de inmuebles con un (1) día de plazo, por lo anterior se evidencia que el control establecido por la administración de solicitar aprobación por parte de la Presidencia de la Entidad no ha sido efectivo y se deberá incluir en la CN 001 con total claridad cuáles son los casos que aplicaran excepciones, para minimizar así este tipo de incumplimientos.

- b. Solicitud de Tiquetes y Gastos de Viaje:** Se evidencia la solicitud de tiquetes y viáticos posteriores a la fecha de la comisión contraviniendo lo establecido en la CN 001, versión 39 del 4 de febrero 2019, en su numeral 5.3.3.1 “**Restricciones**” el cual establece “**Ningún funcionario podrá realizar una comisión por su propia cuenta, ni incurrir en gastos de manutención, alojamiento o transporte sin la debida autorización**). **En caso de efectuarlo, la compañía no cubre dichos gastos**”, situación que como se evidencia a

continuación se sigue presentando en especial para atender actividades de las Sucursales a saber:

RADICADO	USUARIO ORIGEN	FECHA RADICADO	FECHA DE SALIDA	DIAS DE SOLICITUD	AREA	DESTINO	MEDIO DE TRANSPORTE	TOTAL A GIRAR
464846	JUAN BERNARDO MEJIA ISAZA	17/07/2019	16/07/2019	-1	GERENCIA SUCURSAL BOGOTÁ	BOJACA	TERRESTRE	40,000
472535	PAOLA ANDREA MATIZ LUGO	12/08/2019	05/08/2019	-7	JEFATURA JURIDICA SUCURSAL	BUGA	TERRESTRE	65,000
486882	JUAN BERNARDO MEJIA ISAZA	20/09/2019	19/09/2019	-1	GERENCIA SUCURSAL BOGOTÁ	VILLAVICENCIO	AEREO	95,000

Fuente: Aplicación ZEUS - Octubre 21 de 2019

Por lo anterior la administración deberá determinar las medidas necesarias tendientes a recaudar los recursos correspondientes teniendo en cuenta el incumplimiento presentado, adicionalmente el ZEUS 486882 se presenta debido a que no se atendió la indicación dada por el funcionario responsable de la asignación de los tiquetes del área administrativa, de solicitar la modificación del tiquete que fue inicialmente expedido para la funcionaria Mabel Andrea Rivera y la generación de un nuevo Zeus por viáticos para el Doctor Mejía, situación que deberá ser asumida por el funcionario que genero la omisión de los términos establecidos en la CN 001.

- c. Pago por penalidad en el cambio de tiquetes:** A continuación se relacionan los pagos por concepto de penalidades, tarifa administrativa y diferencia tarifaria de tiquetes solicitados durante el trimestre julio – septiembre, el cual ascendió a un valor de **\$1.743.815,00**, correspondiente a un 41% de sobre costo sobre el valor original de los tiquetes, valor que es asumido por la entidad toda vez que la CN 001, numeral 5.3.3.2, establece la excepción del pago a los funcionarios mientras este cambio sea aprobado por el Presidente de la entidad aprobación que esta soportada en el aplicativo Zeus flujo de cambio de tiquetes donde se realiza la respectiva aprobación por parte del Presidente sin soporte documental que justifique el cambio solicitado.

No.	RADICADO ORIGINAL	RADICADO CAMBIO	USUARIO ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN	ORIGEN	DESTINO	VALOR DEL TIQUETE	VALOR PENALIDAD Y CAMBIO	VALOR TOTAL DEL TIQUETE
1	460316		HERNÁN PARDO BOTERO	ASISTIR AL CONGRESO COLOMBIANO DE LA CONSTRUCCIÓN 2019 A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.	BOGOTA	CARTAGENA	\$ 714,790		\$ 1,022,340
		475195	LAURA MARIA CASTAÑEDA NUÑEZ					\$ 307,550	
		475195	LAURA MARIA CASTAÑEDA NUÑEZ					\$ 374,020	
2	462702		HERNÁN PARDO BOTERO	REUNIÓN ALCALDÍA RIONEGRO Y CLIENTES EN MEDELLÍN.	BOGOTA	MEDELLIN	\$ 527,345		\$ 724,795
		464739	HERNÁN PARDO BOTERO					\$ 197,450	
3	463310		LUZ DARY LEÓN SANCHEZ	VISITA CONJUNTA CON DR. HERNAN PARDO, PREDIOS MUNICIPIO DE RIONEGRO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL	BOGOTA	MEDELLIN	\$ 551,145		\$ 935,445
		N/A	LUZ DARY LEÓN SANCHEZ					\$ 384,300	

No.	RADICADO ORIGINAL	RADICADO CAMBIO	USUARIO ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN	ORIGEN	DESTINO	VALOR DEL TIQUETE	VALOR PENALIDAD Y CAMBIO	VALOR TOTAL DEL TIQUETE
4	470108		HUMBERTO ZULUAGA DE LEÓN	VIAJAR A SAN ANDRES ISLAS CON EL FIN DE RECIBIR TRES INMUEBLES DE LA SAE IDENTIFICADOS CON IDS 2721, 2725, 2726, ADEMAS ASISTIR A LA FIRMA DE ESCRITURA DEL ID 2187. POR OTRO LADO, SE APROVECHARÁ PARA ATENDER CITA CON EL GOBERNADOR JUAN FRANCISCO HERRERA Y CLIENTE RODIO RENATO OLMEDO.	BARRANQUILLA	SAN ANDRES	\$ 1,679,880		\$ 2,010,520
		472504	HUMBERTO ZULUAGA DE LEÓN					\$ 330,640	
5*	470747		RICARDO LEAL VILLARREAL	CANCELACION TIQUETE	BOGOTA	CARTAGENA	\$ 764,005		\$ 913,860
	479427		CARLOS ENRIQUE REYES PEREZ	REUTILIZACIÓN	BOGOTA	CARTAGENA		\$ 149,855	
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 2,443,885</b>	<b>\$ 480,495</b>	<b>20%</b>

Fuente: Gerencia de Recursos - Octubre 7 de 2019

A continuación se relacionan las “cancelaciones de tiquetes”, resaltando que expedido el tiquete la entidad operadora le cobra a CISA dicha expedición, la cual no es reembolsable hasta tanto no se realice una **reutilización del tiquete**, que al momento de realizarlo generara un cobro adicional **por concepto de penalidad, tarifa administrativa y diferencia tarifaria**, costos que está asumiendo la entidad debido a la falta de planeación de los itinerarios de viaje por parte de los servidores públicos solicitantes, toda vez que las justificaciones de cancelación no corresponden a hechos de fuerza mayor o caso fortuito y no se evidencia aprobaciones de dichas cancelaciones por parte de sus jefes inmediatos ni por instancia superior como es el caso de los cambios de tiquetes.

No.	SOLICITUD NUEVA /MODIFICACIÓN	RADICADO ZEUS	USUARIO ORIGEN	FECHA RADICADO	ORIGEN	DESTINO	MES EXPEDICION TIQUETE	VALOR DEL TIQUETE
1	CANCELACION	464516	JOSÉ LUIS FRANCO VILLALBA / VICTORIA IRENE SEPULVEDA	16/07/2019	BOGOTA	CALI	JULIO	\$ 619,465
2	CANCELACION	465304	JOSÉ LUIS FRANCO VILLALBA / VICTORIA IRENE SEPULVEDA	18/07/2019	BOGOTA	MEDELLIN	JULIO	\$ 479,045
3	CANCELACION	466101	ADRIANA REYES PICO	22/07/2019	BOGOTA	BARRANQUILLA	JULIO	\$ 729,665
4	CANCELACION	467838	LAURA LUCÍA MUÑOZ HENAO	29/07/2019	PEREIRA	MEDELLIN	AGOSTO	\$ 338,670
5	CANCELACION	469507	HERNÁN PARDON BOTERO	02/08/2019	BOGOTA	CARTAGENA	AGOSTO	\$ 1,037,705
6	CANCELACION	469549	CARLOS ENRIQUE REYES PEREZ	02/08/2019	BOGOTA	CARTAGENA	AGOSTO	\$ 1,037,705
7	CANCELACION	469566	CARLOS ENRIQUE REYES PEREZ	02/08/2019	BOGOTA	CARTAGENA	AGOSTO	\$ 1,037,705
8	CANCELACION	470472	CARLOS ANDRES PEREZ BERNAL	06/08/2019	BOGOTA	CALI	AGOSTO	\$ 516,521
9	CANCELACION	486366	FANY MARIA GONZALEZ VELASCO	18/09/2019	BOGOTA	CARTAGENA	SEPTIEMBRE	\$ 650,125
<b>VALOR ORIGINAL DE TIQUETES</b>								<b>\$ 6,446,606</b>

Fuente: Gerencia de Recursos - Octubre 07 de 2019

### 4.3. Eventos y Capacitaciones

#### 4.3.1 Atención a eventos

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 de la Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018, se realizó la verificación de los gastos por conceptos de catering para atención de las

sesiones de Junta Directiva y Comités de apoyo a juntas de Central de Inversiones S.A., evidenciando la siguiente situación frente al valor pagado en el año 2018:

Mes	2018	2019	Variación	% Variación
Enero	\$ 1,057,000	\$ 3,270,750	2,213,750	309%
Febrero	\$ 4,435,997	\$ 2,576,050	-1,859,947	58%
Marzo	\$ 4,673,543	\$ 5,625,300	951,757	120%
Abril	\$ 2,887,487	\$ 1,470,200	-1,417,287	51%
Mayo	\$ 5,659,434	\$ 2,926,400	-2,733,034	52%
Junio	\$ 3,014,961	\$ 1,701,600	-1,313,361	56%
Julio	\$ 2,208,784	\$ 4,073,750	1,864,966	184%
Agosto	\$ 3,707,367	\$ 941,400	-2,765,967	25%
Septiembre	\$ 3,982,705	\$ 2,057,000	-1,925,705	52%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31,629,296</b>	<b>\$ 24,642,450</b>	<b>-6,986,846</b>	<b>22%</b>

Se evidencia que las acciones tomadas por la administración para reducir el gasto en la atención de las reuniones de Junta Directiva, del mes de enero a septiembre de 2019, lograron una reducción de \$6.986.846, equivalente a un 22%.

La auditoría interna evidencia las siguientes irregularidades administrativas, relacionadas con la prestación de este servicio:

- Las facturas y/o cuentas de cobro que soportan los servicios de catering no cuentan con la fecha de realización del evento.
- En verificación del Flujo de Zeus creado para la aprobación de la atención de eventos se evidencian diferencias entre el número de invitados y servicios cobrados por los proveedores.
- Un mismo proveedor realiza cobros por diferente valor bajo un mismo concepto (Desayuno o Almuerzo), así mismo se incrementan los servicios adicionales de (meseros, auxiliares y transporte) para eventos realizados en el mismo periodo.
- El Memorando Circular 053 de 2019, no delimita la cantidad máxima de suministros por evento, evidenciando que como se describe a continuación se solicitan hasta 22 almuerzos y/o Desayunos en un evento donde únicamente participan de 3 a 4 miembros de junta.

EVEN TO	FECHA	ASISTENTES DE JUNTA	CANTIDAD ZEUS	CANTIDAD FACTURADA	VALOR FACTURA	SERVICIO FACTURADO	PROVEEDOR	
COMITÉ DE AUDITORIA	16/01/2019	2	14*	14	755,591	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
	29/04/2019	2	4	4	146,800	DESAYUNO	ADRIANA BONILLA	
	15/07/2019	3	5	5	185,000	DESAYUNO	AMPARO GOMEZ	
AUDITORIA EXTRAORDINARIO	18/02/2019	2	15*	15	797,599	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	18/01/2019	2	22*	15	1,057,613	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
	26/04/2019	2	5	8	525,266	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	11/07/2019	3	9	9	299,000	DESAYUNO	AMPARO GOMEZ	
	15/08/2019	3	9	9	286,400	DESAYUNO	AMPARO GOMEZ	
	13/09/2019	4	8	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO				
EXTRAORDINARIO GOBIERNO Y FINANCIERO	26/02/2019	5	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO					
EXTRAORDINARIO GOBIERNO	04/06/2019	3	8	NO INDICA	268,400	DESAYUNO	AMPARO GOMEZ	
	13/06/2019	3	8	8	458,626	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
COMITÉ FINANCIERO	21/01/2019	3	15*	15	797,589	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	18/02/2019	3	14*	14	788,018	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	18/03/2019	3	12*	12	700,434	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	22/04/2019	2	8	7	460,649	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	13/05/2019	2	9	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO				
	18/06/2019	3	9	9	569,058	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	15/07/2019	3	9	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO				
	20/08/2019	3	9	9	534,786	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
16/09/2019	3	9	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO					
EXTRAORDINARIO FINANCIERO	25/02/2019	2	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO					
COMITÉ COMERCIAL	22/01/2019	4	15*	15	797,598	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	19/02/2019	3	14*	14	398,800	DESAYUNO	ADRIANA BONILLA	
	19/03/2019	4	12*	12	439,000	DESAYUNO	ADRIANA BONILLA	
	26/04/2019	3	8	8	525,266	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	14/05/2019	3	9	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO				
	18/06/2019	2	9	9	569,058	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	16/07/2019	3	9	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO				
	20/08/2019	3	9	9	534,786	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
17/09/2019	3	9	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO					
COMITÉ CONJUNTO FINANCIERO - COMERCIAL SAE	13/02/2019	4	23*	23	1,326,255	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
EXTRAORDINARIO COMERCIAL	12/02/2019	4	16*	16	862,155	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	12/06/2019	3	9	9	485,520	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
	04/07/2019	3	9	9	473,739	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
COMITÉ ESPECIAL DE SEGUROS	29/01/2019	2	10*	10	587,563	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
COMITÉ ESPECIAL A DOC ESTRUCTURA	24/09/2019	3	8	8	285,800	DESAYUNO	AMPARO GOMEZ	
SESION DE JUNTA ORDINARIA	23/01/2019	9	22*	22	929,212	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
	26/02/2019	9	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO					
	20/03/2019	7	18*	18	761,362	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
	30/04/2019	9	11*	11	765,765	ALMUERZO	BODEGA Y COCINA	
	15/05/2019	8	16	15	630,105	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
	19/06/2019	9	16	16	740,418	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
	17/07/2019	9	15	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO				
	21/08/2019	9	15	15	679,490	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
SESION JUNTA EXTRAORDINARIA	18/09/2019	8	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO					
	05/03/2019	7	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO					
	22/05/2019	8	16	16	761,362	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	
	05/06/2019	8	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO					
	12/07/2019	9	*9	9	299,000	DESAYUNO	AMPARO GOMEZ	
30/07/2019	9	15	15	779,450	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA		
25/09/2019	9	NO SE EVIDENCIA FACTURA NI CUENTA DE COBRO						
JUNTA EXTRAORDINARIA VIRTUAL	13/06/2019	9	*8	8	458,626	DESAYUNO	BODEGA Y COCINA	

\* Zeus entro en aplicación en el mes de abril de 2019

Fuente: Gerencia Contable y Operativa - 17 Octubre 2019

NOTA: El numeral 4 del Memorando Circular 053 de 2019, establece quienes asisten a las Sesiones de Junta Directiva y Comités de Junta Directiva.

#### 4.3.2. Pago por concepto de honorarios a los miembros de Junta Directiva:

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019, se realizaron pagos por este concepto por valor de \$494 millones vs \$438 millones del mismo periodo del año 2018, evidenciando un aumento del 13% aproximadamente, toda vez que a la fecha se han realizado un número mayor de comités extraordinarios que los realizados en la vigencia anterior.

#### 4.4. Combustible

Durante el trimestre evaluado la entidad realizó el pago por concepto de combustible del vehículo asignado a la presidencia por valor de \$2.424.943 incrementando en un 12.5% aproximadamente, el gasto en relación con el trimestre anterior el cual fue de \$2.155.149, con el siguiente comportamiento:

MES DE PAGO	AÑO	NUMERO DE FACTURA	GALONES	VALOR FACTURADO IVA INCLUIDO
JULIO	2019	GEAS24842	41.10	381,239.00
JULIO	2019	GEAS26004	40.44	375,081.00
AGOSTO	2019	GEAS28949	90.23	836,799.00
SEPTIEMBRE	2019	GEAS30625	89.7	831,824.00
<b>TOTAL</b>			<b>261.4771</b>	<b>2,424,943.00</b>

Fuente: Gerencia de Recursos – octubre 7 de 2019

Se resalta uso del vehículo el día festivo 7 de agosto de 2019, incumplimiento lo establecido en el numeral 4 de la Directiva Presidencial 009 de 2018 que establece “*Los vehículos oficiales solo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana o festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio o en razones de seguridad*”, situación que no fue soportada ni documentada por la presidencia, toda vez que el control del vehículo fue eliminado desde el mes de marzo de 2019.

Adicionalmente el promedio de consumo de combustible se incrementó en un 21% para los meses de agosto y septiembre como se evidencia a continuación donde se presentan variaciones de entre 20 y 100 kilómetros por día dado que el kilometraje promedio diario en el trimestre es de 90 km.

Comprobante	Fecha Inicial	Fecha Final	Kilometraje	Diferencia de Km
3805619	7/4/2019 5:39:19 AM	7/4/2019 5:41:09 AM	163230	
3815828	7/9/2019 5:59:00 AM	7/9/2019 6:01:06 AM	163360	130
3820122	7/11/2019 5:35:32 AM	7/11/2019 5:37:25 AM	163499	
3828303	7/15/2019 5:40:42 AM	7/15/2019 5:42:59 AM	163620	121
<b>3878387</b>	<b>8/7/2019 10:43:01 AM</b>	<b>8/7/2019 10:44:25 AM</b>	<b>164410</b>	
3879393	8/8/2019 5:41:17 AM	8/8/2019 5:43:12 AM	164690	280
3887197	8/12/2019 6:55:57 AM	8/12/2019 6:58:20 AM	164790	100
3893658	8/15/2019 5:50:39 AM	8/15/2019 5:52:45 AM	164895	105
3903028	8/20/2019 5:40:41 AM	8/20/2019 5:43:18 AM	165015	120
3907745	8/22/2019 5:49:13 AM	8/22/2019 5:51:20 AM	165135	120
3916149	8/26/2019 7:56:15 AM	8/26/2019 7:58:31 AM	165281	146
3920330	8/28/2019 5:39:10 AM	8/28/2019 5:41:19 AM	165455	174
3922933	8/29/2019 8:47:26 AM	8/29/2019 8:49:59 AM	165580	125
3932818	9/2/2019 6:43:23 PM	9/2/2019 6:45:11 PM	165666	
3937811	9/5/2019 5:41:32 AM	9/5/2019 5:44:46 AM	165810	144
3955138	9/13/2019 4:57:43 AM	9/13/2019 4:59:42 AM	166130	
3963827	9/17/2019 5:34:42 AM	9/17/2019 5:36:34 AM	166230	100
3966356	9/18/2019 8:38:00 AM	9/18/2019 8:38:00 AM	166320	
3970351	9/20/2019 5:36:19 AM	9/20/2019 5:38:50 AM	166446	126

Fuente: Gerencia de Recursos – octubre 7 de 2019

Por lo anterior se reitera la necesidad de contar con un control de desplazamientos efectivo del vehículo que permita determinar las desviaciones en la medición promedio del consumo y así ajustar los controles establecidos en el gasto por este concepto, al igual que controlar con este el pago de horas extras. Adicionalmente se debe soportar los desplazamientos realizados el día 8 de agosto de 2019 donde la diferencia en kilometraje frente al día anterior es de **280 km**.

#### 4.5. Horas extras

Durante el tercer trimestre de 2019, se cancelaron (143) horas extras al conductor de presidencia, aumentando en un 35% con relación al trimestre anterior, como se evidencia a continuación:

Descripcion del Concepto	Horas	Julio	Horas	Agosto	Horas	Septiembre	TOTAL VALOR	TOTAL HORAS
HORAS EXTRAS DIURNAS	43	522,671	46	559,136	51	619,912	1,701,719	140
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	1	17,017			2	34,034	51,051	3
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>	<b>539,688</b>	<b>46</b>	<b>559,136</b>	<b>53</b>	<b>653,946</b>	<b>1,752,770</b>	<b>143</b>

Fuente: Gerencia de Recursos – octubre 7 de 2019

De acuerdo con lo indicado en el numeral 4.4 sobre el consumo de combustible del vehículo, se identifica que el conductor de presidencia realiza el alistamiento del vehículo en horarios fuera de los establecidos dentro de su actividad laboral, los cuales no están siendo registrados en las planillas de control de horas extras, las cuales registran hora de ingreso a las 8:00 a.m., indagado el conductor por el auditor, informo que se recibió la instrucción por parte del Representante Legal del momento para ingresar el registro en ese horario, motivo por el cual la Gerente de Recursos informa que a partir de la fecha se actualizara el formato de uso del vehículo de presidencia que permita identificar el horario del conductor.

Como se ha mencionado en informes anteriores, le corresponde a la administración implementar los controles requeridos para minimizar un posible riesgo laboral del Conductor y cumplir con el límite de horas extras permitidas por la Ley.

#### 4.6. Teléfonos Celulares

Evaluado el consumo de telefonía móvil en la entidad durante el trimestre julio – septiembre de 2019, se evidenció que para este trimestre se adquirieron 16 nuevas líneas telefónicas con sus respectivos equipos para atender la demanda del área comercial en virtud de la finalización del contrato con el Call Center, los cuales cubrían dicha demanda dentro de los servicios contratados, por tal motivo, para el trimestre evaluado se presenta la siguiente relación:

##### a. Equipos para uso Administrativo – Cargo fijo mensual de \$1.028.901

EQUIPO	AREA	FUNCIONARIO	VALOR PLAN	VALOR JULIO	VALOR AGOSTO	VALOR SEPTIEMBRE
Samsung J7 Prime Negro	Vicepresidencia Juridica	Fanny Gonzalez	\$ 134,900	\$ 134,900	\$ 134,900	\$ 134,900
Samsung Galaxy S7 Plateado	Vicepresidencia Financiera y Administrativa	Carlos E. Reyes Pérez	\$ 134,900	\$ 134,072	\$ 134,072	\$ 134,072
Iphone 5 32 GB Blanco	Vicepresidencia de Negocios	Ricardo Leal Villareal	\$ 134,900	\$ 134,899	\$ 134,899	\$ 134,899
Iphone X LTE 64 gb Gris Espacial	Presidente	Hernan Pardo Botero	\$ 134,900	\$ 134,900	\$ 134,900	\$ 134,900
Modem	Comunicaciones - Ferias Inmobiliarias		\$ 126,899	\$ 126,899	\$ 126,899	\$ 126,899
SIM	Tecnologia		\$ 83,683	\$ 83,683	\$ 83,683	\$ 83,683
SIM	Tecnologia		\$ 83,683	\$ 83,683	\$ 83,683	\$ 83,683
Modem	Comunicaciones - Ferias Inmobiliarias		\$ 112,182	\$ 112,182	\$ 112,182	\$ 112,182
SIM	Tecnologia		\$ 83,683	\$ 83,683	\$ 83,683	\$ 83,683
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 1,028,901</b>	<b>\$ 1,028,901</b>	<b>\$ 1,028,901</b>	<b>\$ 1,028,901</b>

##### b. Equipos para uso del Área Comercial – Cargo fijo mensual \$891.632

No.	N° DE LINEA CELULAR	RESPONSABLE	CARGO	SUCURSAL ASIGNADA	CARGO FIJO ASIGNADO	COSTO DEL EQUIPO + SIM	VALOR TOTAL PAGADO EN SEPTIEMBRE
1	31150572XX	JOHANNA GONZALEZ ALFARO	EJECUTIVO DE SOLUCIONES	DIRECCIÓN GENERAL	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
2	31150361XX	ANA ISABEL RIOS JIMENEZ	EJECUTIVO DE SOLUCIONES	DIRECCIÓN GENERAL	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
3	31150374XX	JAIME ANDRES SALAS VELANDIA	EJECUTIVO DE SOLUCIONES	DIRECCIÓN GENERAL	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
4	32225042XX	YULI ANDREA OLAYA CABEZAS	COMERCIAL	SUCURSAL BOGOTA	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
5	32225042XX	JULIANA MARIA MUÑOZ RAMIREZ	COMERCIAL	SUCURSAL BOGOTA	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
6	31121853XX	OFELIA PRIETO VARGAS	GESTOR DE COBRANZA	SUCURSAL BOGOTA	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
7	31150495XX	GLENDY RODRIGUEZ SANTIAGO	COMERCIAL	SUCURSAL BARRANQUILLA	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
8	32024074XX	DIEGO FERNANDO TRIANA CALVO	GESTOR DE COBRANZA	SUCURSAL BARRANQUILLA	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
9	31150361XX	ANGIE LORENA BARONA CUELLAR	COMERCIAL	SUCURSAL CALI	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
10	32039465XX	SAMI ANDRES DIAZ NAVARRO	COMERCIAL	SUCURSAL CALI	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
11	32039465XX	JANNETH SANCHEZ GIRALDO	COMERCIAL	SUCURSAL CALI	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
12	31121853XX	ALEX BALANTA MERA	GESTOR DE COBRANZA	SUCURSAL CALI	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
13	31150570XX	LAURA TATIANA QUINTERO	COMERCIAL	SUCURSAL MEDELLÍN	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
14	31150467XX	DOLY ASTRID SABALA RINCON	COMERCIAL	SUCURSAL BOGOTA	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 417,398
15	31150119XX	JUAN BERNADO MEJIA ISAZA	GERENTE SUCURSAL	SUCURSAL BOGOTA	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 406,775
16	32144139XX	FEDERMAN OSPINA LARGO	GESTOR DE COBRANZA	SUCURSAL MEDELLÍN	\$ 55,727.00	\$ 326,900	\$ 406,775
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 891,632.00</b>	<b>\$ 5,230,400</b>	<b>\$ 6,657,122</b>

#### 4.7. Papelería

Se realiza la validación del consumo de papel entregado por el analista Administrativo, confrontado su consumo interno con las impresiones y copias generadas durante el trimestre, se observó la siguiente situación:

AREA	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	CARTA	CONSUMO	CARTA	CONSUMO	CARTA	CONSUMO
AUDITORIA INTERNA	1	0.58	0	0.32	0	0.24
COMUNICACIONES CORPORATIVAS	1	-	0	0.00	0	0.00
GERENCIA CONTABLE	10	6.89	10	8.20	11	7.29
GERENCIA INMUEBLES	0	4.22	0	7.00	7	6.15
GERENCIA JURIDICA	15	6.06	10	5.28	14	6.90
GERENCIA LEGAL	5	2.20	6	1.74	6	2.70
GERENCIA NORMALIZACION CARTERA	0	36.27	198	18.95	10	9.41
GERENCIA PROYECTOS	0	0.37	2	0.25	0	0.22
GERENCIA RECURSOS	7	13.11	4	14.94	0	14.64
GERENCIA TECNOLOGIA	5	1.46	0	1.40	5	1.49
GERENCIA VALORACION	0	1.10	0	1.46	0	0.81
JEFATURA DE MEJORAMIENTO	0	0.53	0	0.07	0	0.31
PRESIDENCIA	3	2.23	0	3.21	3	1.17
SERVICIO INTEGRAL AL USUARIO	15	13.10	10	16.84	12	11.72
SUCURSAL BARRANQUILLA	0	-	8	0.00	8	0.00
SUCURSAL BOGOTA	10	21.15	10	24.27	10	15.82
SUCURSAL CALI	8	12.11	8	10.39	32	23.04
SUCURSAL MEDELLIN	0	-	0	0.00	0	0.00
VICE FINANCIERA	0	0.73	6	0.62	3	0.25
VICE JURIDICA	0	0.31	0	0.55	0	0.00
VICE NEGOCIOS	0	-	0	0.39	0	0.00
VICE SANEAMIENTO	0	0.27	86	0.36	0	0.21
<b>TOTALES</b>	<b>80</b>	<b>122.69</b>	<b>358</b>	<b>116</b>	<b>121</b>	<b>102</b>

Fuente: Gerencia de Recursos - Jefatura de TI - Octubre 7 de 2019

Para las sucursales Medellín y Barranquilla no se pudo establecer el nivel de consumo toda vez que el control implementado en las impresoras ha presentado inconvenientes tecnológicos que serán solucionados para el próximo trimestre con la entrada en ejecución del contrato de impresoras el cual permitirá tener un control en tiempo real de consumo y estado de las impresoras.

Así mismo se reitera la observación relacionada con la entrega del papel a las áreas, evidenciando la falta de controles por el área encargada de suministrar el insumo.

#### 4.8. Taxis y Buses

Evaluado el consumo de taxis de la aplicación EASY TAXI (CAFIBY), se identificó un alto consumo por parte de algunos servidores públicos, donde considera la auditoria que este servicio debe ser justificado por su jefe inmediato, con el fin de establecer su costo-beneficio relacionado con el normal desarrollo de sus funciones, así mismo se observa que este consumo corresponde a más del 30% del gasto total del área a la cual se encuentran asignado el funcionario, tal como se relaciona en el siguiente cuadro:

No.	SERVIDOR PUBLICO	DEPENDENCIA	Total	% CONSUMO TOTAL DE LA DEPENDENCIA
1	JANNETH SANCHEZ GIRALDO	SUCURSAL CALI	5,494,004	27%
2	SAMI ANDRES DIAZ NAVARRO	SUCURSAL CALI	4,600,037	23%
3	GERMAN ORJUELA	PRESIDENCIA	4,399,185	44%
4	ANGIE LORENA BARONA CUELLAR	SUCURSAL CALI	3,788,428	19%
5	REYES PICO ADRIANA	VICEPRESIDENCIA ADM Y FIN	2,674,032	32%
6	JAIME ANDRES SALAS	VICEPRESIDENCIA DE NEGOCIOS	2,160,035	18%
7	GONZALEZ CUELLAR LILIANA ROCIO	VICEPRESIDENCIA JURIDICA	2,061,911	36%
8	JOEL ENRIQUE OBREGON BELTRAN	SUCURSAL BARRANQUILLA	1,741,217	20%
9	ARRIETA LOBO MILECTO JOSE	SUCURSAL BARRANQUILLA	1,571,039	18%
10	JULIANA MARIA MUÑOZ RAMIREZ	SUCURSAL BOGOTA	1,528,600	20%
11	PALACIOS CASTRO NOEL VICENTE	SUCURSAL BOGOTA	1,460,802	19%
12	LUZ DARY LEON SANCHEZ	VICEPRESIDENCIA JURIDICA	1,406,378	24%
13	LAURA TATIANA QUINTERO RAMIREZ	SUCURSAL MEDELLIN	1,319,977	42%
14	LARA BOTERO MICHELA	VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS	1,288,539	10%
15	GRACIEL MARIA GUAL DONADO	SUCURSAL BARRANQUILLA	1,273,058	14%
16	SILVA CABEZA FABIAN	SUCURSAL BOGOTA	1,170,348	15%
17	LEAL VILLAREAL HAROLD RICARDO	VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS	1,123,220	9%
18	MEJIA ISAZA JUAN BERNARDO	SUCURSAL BOGOTA	1,105,536	14%
19	JHON JAIBER PRIETO PERILLA	VICEPRESIDENCIA ADM Y FIN	1,046,467	12%
<b>TOTAL</b>			<b>41,212,810</b>	<b>52%</b>

Fuente: Gerencia Contable y Operativa – octubre 17 de 2019.

Se resalta que estos 19 servidores públicos facturaron **\$41,212,810** equivalente al **52%** del total de los gastos realizados para los 141 servidores públicos que fue de **\$79,557,059.01**, entre estos 19 servidores se encuentran, asesores de inmuebles de sucursales, analistas comerciales de inmuebles, abogados de sucursales, analista senior de saneamiento técnico, ejecutivos de soluciones para el estado, vicepresidente, analistas, conductor, jefes y gerentes de áreas no comerciales

Es de resaltar el gasto realizado por el conductor adscrito a la Presidencia, el cual genero gastos por \$4.399.185 durante el trimestre, equivalente al 44% del total de gastos generado por los grupos que conforman el centro de costos de la Presidencia de CISA, resaltando como se menciona en el numeral 4.5 del presente informe, la autorización dada por el Presidente en su momento, de usar el vehículo fuera de los horarios autorizados, generando así un registro mayor de horas extras.

Se resalta la acción preventiva realizada por el Gerente Contable y Operativo en relación con la solicitud realizada a los diferentes jefes, requiriendo la justificación de los gastos realizados por los servidores públicos relacionados en el cuadro anterior, teniendo como base los registros de la aplicación donde los desplazamientos son reiterativos entre el origen y el destino, los cuales deben ser revisados y analizados por la administración.

#### 4.9. Publicidad

Los gastos generados por concepto de publicidad durante el tercer trimestre de 2019, se mantienen bajo la ejecución de los siguientes contratos, los cuales son ejecutados dentro del legal del negocio y la naturaleza jurídica de la entidad.

		<h2>Informe tercer trimestre gastos de publicidad</h2>		
PROVEEDOR	SERVICIO	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA
Estrategias Impacta	Contrato 003-2019	Se requiere contratar el servicio de una empresa especializada en marketing digital que desarrolle la estrategia digital de CISA y ejecute a partir del diagnóstico de las plataformas digitales con que cuenta la entidad y de la estrategia comercial 2019 aprobada para el negocio.	\$73,708,600	Contrato finalizo el día 25 de julio
Auge Publicidad	Contrato 008-2019	Se requiere contratar el servicio de una empresa especializada en impresión de todo tipo: piezas publicitarias, pendones, volantes, cuadernos, calendarios, informes, pancartas, folletos, tabloides y diferentes formatos, así como material pop que la Entidad pueda llegar a solicitar.	\$71,400,000	1 Año
Germán Peña	Contrato 019-2019	Creación e implementación de la producción de contenidos digitales para las diferentes canales de comunicación, como redes sociales, sitio web, comunicación interna y apps con que cuenta CISA.	\$82,000,000	1 Año
Jackeline Ulloa Mora	Contrato 020-2019	El contratista se obliga con CISA a prestar el servicio de: diseño, implementación, seguimiento y evaluación de una estrategia de endomarketing articulada con la estrategia de Marketing digital de la Entidad.	\$55,000,000	9 Meses
Estrategias Impacta	Contrato 031-2019	<p>Prestar sus servicios profesionales de apoyo para la ejecución del Plan de Marketing Digital 2019 de CISA, acorde con el Plan Estratégico 2019 -2022 de la Entidad.</p> <p>Alcance: El contratista deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para el desarrollo de nuevas campañas para obtener el reconocimiento y relanzamiento de la marca CISA, y a su vez adelantar gestiones de innovación en la captación de leads.</p> <p>Igualmente, prestará asesoría estratégica respecto del objeto del contrato y ejecutará las acciones necesarias en materia de Web, redes sociales, correos electrónicos, pauta digital y demás fuentes de tráfico que conduzcan a lograr los resultados comerciales y de branding de manera profesional y eficiente.</p>	\$69,972,000	6 meses
EXPOMONTAJE		<p>Pared de fondo de 5.00 mts de ancho x 2.40 mts de alto x 0.50 mts de fondo elaborado en madera tipo MDF con acabado en vinilo color blanco y fotografía impresa en tela banner según archivos suministrados por ustedes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un televisor de 42" con entrada USB.</li> <li>• Cuatro jardineras elaboradas en madera tipo MDF con acabado en vinilo color blanco y fotografías impresas en vinilo adhesivo según archivos suministrados por ustedes y plantas decorativas.</li> <li>• Escritorio en madera y estructura metálica con cuatro sillas bajas color blanco.</li> <li>• Mueble lateral para ubicación de cafetera y Agua.</li> <li>• Dos puff bodega de 90 cm de ancho cada una en color blanco.</li> <li>• Dos Mesas altas con tapa en vidrio y seis sillas altas color blanco.</li> <li>• Instalación eléctrica general. / Feria Inmobiliaria en el Centro Comercial Hacienda Santa Barbara del 11 al 14 de julio.</li> </ul>	\$7,735,000	Julio

PROVEEDOR	SERVICIO	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA		Publicidad de Cufias radiales 30 / Campaña Cartera	\$144,900	Julio
EL PORTAFOLIO		Aviso en el Diario El Portafolio (01 de Agosto)	\$410,000	Agosto
CORFERIAS		Participación al Gran Salón Inmobiliario Corferias del 08 al 11 de agosto stand No. 311.	\$7,726,075	Agosto
CORFERIAS		Servicio de Internet Cableado + Cable de acceso WIFI (para un equipo durante toda la feria) al Gran Salón Inmobiliario Corferias del 08 al 11 de agosto stand No. 311.	\$342,000	Agosto
EXPOMONTAJE		Alquiler y montaje de los elementos necesarios para la decoración de su stand en el gran salón inmobiliario, evento que se llevara a cabo del 08 al 11 de agosto del 2019, en las instalaciones de corferias, en la ciudad de Bogotá.	\$6,426,000	Agosto
C&T COMERCIALES LTDA		01 Cuña radial 20 seg. Programa Caracol Radio 6: AM Bogotá 01 Cuña radial 20 seg. Programa Caracol La Luciernaga Bogotá 02 Cuña Radial 20 seg. Programa Caracol BVAR Bogotá 01 Cuña Radial 20 seg. Programa Caracol Radio Hora 20 Bogotá 01 Cuña Radial 20 seg. Programa Caracol Radio El Alargue Bogotá 01 Cuña Radial 20 seg. Programa Caracol Radio A Vivir Bogotá 05 Salidas en Vivo y una Entrevista al cliente Programa Caracol	\$11,602,500	Agosto
CAMACOL		Participación en asistencia (Presidente, Vicepresidente de Negocios y Gerente de Inmuebles y Otros Activos) en el Centro de Convenciones Cartagena del 28 al 30 de agosto.	\$7,068,600	Agosto
COLCOB		Participación + Talleres Académicos 15° Congreso Internacion de Crédito y Cobranza	\$5,183,640	Agosto
Marketmedios.Comunicaciones		Servicio de pauta radial los días 08 y 09 de agosto en la Emisora Ondas del Amazonas Leticia	\$49,528	Agosto
Marketmedios.Comunicaciones		Servicio de pauta radial los días 21 y 23 de agosto en la Emisoras *Transmisora Quindío. * La Voz de los Andes. * Radio Manizales	\$193,329	Agosto
EL PORTAFOLIO		2 Aviso en el Diario El Portafolio (22 de Agosto)	\$410,000	Agosto
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO		Espacio Centro Comercial Unicentro en la ciudad de Cali	\$2,142,000	Septiembre
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO		Espacio Centro Comercial Unicentro en la ciudad de Cali	\$4,998,000	Septiembre
EXPOMONTAJE		Alquiler y montaje de los elementos necesarios para la decoración de su stand en el Centro Comercial Unicentro, evento que se llevara a cabo del 12 al 15 de septiembre del 2019, en la ciudad de Cali.	\$5,831,000	Septiembre
C&T COMERCIALES LTDA		* Asiste un talento W al lugar definido por el anunciante durante 3 horas. * 5 salidas comerciales hechas por el talento W el día de la esquina + 1 entrevista. * 1 promoción en el Noticiero W el día de la esquina. * 6 promociones para distribuir durante 3 días en LA W CON VICKY DAVILA. * 3 promociones para distribuir durante 3 días en DEPORTES W. * 6 promociones para distribuir durante 3 días en LA HORA DEL REGRESO.	\$11,360,097	Septiembre
EL TIEMPO		1 Aviso en el Diario El Tiempo (20 de Septiembre) Concurso Público 001-2019	\$1,785,000	Septiembre
EL TIEMPO		1 Aviso en el Diario El Tiempo (30 de Septiembre) Subasta de Proindivisos página Corriente Replica en Clasificados (29 de septiembre)	\$5,890,500	Septiembre
<b>Gran Total</b>			<b>\$431,378,769</b>	

La actividad soporte de los gastos con expo montaje y el Tiempo, son realizadas en un único entregable para atender de manera particular las necesidades del negocio, motivo por el cual su ejecución es inmediata y no genera erogaciones mensuales.

#### 4.10. Suscripciones a Periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos

a. **Suscripciones a Periódicos, revistas, publicaciones:** Se tienen activas las siguientes suscripciones:

ÁREA	SUSCRIPCIÓN	VALOR	FECHA FINAL	OBSERVACIONES
PRESIDENCIA	SEMANA + DINERO	\$ 494,000.00	abr-20	
PRESIDENCIA	TIEMPO + PORTAFOLIO	\$ 495,900.00	jun-20	
VIC. SANEAMIENTO	TIEMPO + PORTAFOLIO	\$ 479,000.00	oct-19	Pasado Oct-2019 no se renovará
PRESIDENCIA	LA REPÚBLICA	\$ 307,400.00	jul-20	
VIC. SANEAMIENTO	LA REPÚBLICA	\$ 290,000.00	oct-19	Pasado oct-2019 no se renovará
GER. INMUEBLES	CONSTRUDATA REVISTA	\$ 269,200.00	ago-20	En ago-2020 se analizará la viabilidad de renovación
GER. PROYECTOS	CONSTRUDATA WEB	\$ 269,200.00	ene-19	No se renovó
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,297,300.00</b>		

Fuente: Gerencia de Recursos – octubre 7 de 2019

En el trimestre se dio la renovación de las suscripciones de semana, dinero, el tiempo y portafolio para la Presidencia, se informa por parte del área administrativa y suministro no continuar con la suscripción que tiene el área de Saneamiento.

**b. Suscripción a Bases de Datos:** CISA cuenta con la suscripción anual con pagos mensuales a las siguientes bases de datos especializadas como se describe a continuación:

PRESTADOR DEL SERVICIO	VALOR CONTRATO	PAGOS ULTIMO AÑO	SERVICIOS INCLUIDOS	DETALLE PAGOS ULTIMO AÑO	MES	%
EXPERIAN-DATACREDITO	\$ 80,278,164	\$ 46,828,929	1.- RECONOCER + BATCH (LOCALIZACIÓN DEMOGRAFICA CLIENTES)	\$ 6,689,847	feb-19	58%
			2.- INVESTIGACIÓN DE CUENTAS	\$ 6,689,847	mar-19	
			3.- CONSULTAS HISTORIA DE CREDITO PERSONA NATURAL Y JURIDICA	\$ 6,689,847	abr-19	
			NOTA: SE PUEDEN REALIZAR HASTA 205.400 CONSULTAS DENTRO DE LA BOLSA	\$ 6,689,847	may-19	
				\$ 6,689,847	jun-19	
				\$ 6,689,847	jul-19	
TRANSUNION-CIFIN	\$ 199,999,987	\$ 136,435,755	1.- LEGAL CHECK (CONSULTA INFORMACIÓN JUDICIAL PARA PERSONAS JURIDICAS COMO NATURALES.) 14.925 CONSULTAS	\$ 14,446,500	ene-19	68%
			2.- INFORMACIÓN COMERCIAL ( COMPORTAMIENTO COMERCIAL Y FINANCIERO PERSONAS NATURALES). 103.000 CONSULTAS	\$ 26,641,125	feb-19	
			3.- UBICA PLUS (DATOS DE CONTACTO PERSONAS NATURALES COMO JURIDICAS. 129.999 CONSULTAS	\$ 15,891,355	mar-19	
				\$ 15,891,355	abr-19	
				\$ 15,891,355	may-19	
				\$ 15,891,355	jun-19	
				\$ 15,891,355	jul-19	
				\$ 15,891,355	ago-19	

Fuente: Gerencia de Normalización de Cartera – octubre 7 de 2019

Así mismo se cuenta con el Convenio Interadministrativo con Superintendencia de Notariado y Registro el cual no genera erogación de recursos para CISA, por lo que se están atendiendo las necesidades del negocio y como se menciona en el numeral anterior son conceptos de excepción en el gasto por la naturaleza jurídica de la entidad.

#### 4.11. Acuerdo Marco de Precios:

Central de Inversiones S.A., tiene suscritos con Colombia Compra Eficiente los siguientes contratos marco de precios:

Acuerdo Marco	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Total
CCENEG-008-1-2018 Tiquetes Aéreos II	18/06/2019	30/06/2021	\$ 460,539,919.00
CCENEG-003-1-2018 Combustible Nacional	16/01/2019	31/12/2019	\$ 11,000,000.00
CCE-GS-2018-1 Grandes superficies TVEC	No aplica	No Aplica	\$ 40,776,337.00
LP-AMP-111-2016 Aseo y Cafetería II	01/09/2017	16/11/2019	\$ 105,507,371.00
LP-AMP-111-2016 Aseo y Cafetería II	20/06/2019	05/12/2019	\$ 86,054,261.81
LP-AMP-142-2017 Elementos de Emergencia	11/03/2019	31/07/2019	\$ 9,370,868.27
FUENTE: Coordinación Administrativa - Julio 8 de 2019			

Los contratos relacionados con Elementos de Emergencias y Grandes Superficies tienen ejecuciones instantáneas dado que se suscribe mediante órdenes de compra por elemento requerido, los cuales son descontados del valor de la orden relacionada en cada uno de los acuerdos.

#### 4.12. Sostenibilidad ambiental:

La entidad se encuentra certificada en la Norma NTC - ISO 14001:2015 – Sostenibilidad ambiental, la cual regula el cumplimiento de los requisitos mínimos en atención a la disminución de consumo de servicios públicos (Agua – Luz), implementación de programas ambientales, políticas de reciclaje mediante acuerdo con la empresa EKOPLANET S.A.S.- ESP, la cual realiza la recolección del papel reciclado de la entidad todos los terceros miércoles de cada mes, cumpliendo los requerimientos de la Directiva Presidencial 09 de 2018.

#### 4.13. Cumplimiento de la Circular CIR19-0000018 / IDM 1200000 “Lanzamiento aplicativo de reporte de las medidas de austeridad”.

Se informa por parte de la Vicepresidencia Jurídica, que, de acuerdo con el concepto emitido por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a partir del mes de octubre de 2019 CISA deberá realizar el reporte trimestral al aplicativo correspondiente, por lo cual en el próximo periodo se evaluará su publicación.

## 5. CONCLUSIONES

**5.1.** El pasivo vacacional presentó una disminución frente al trimestre anterior, no obstante, para el periodo evaluado 22 servidores públicos siguen acumulando más de 2 periodos de vacaciones, como se relaciona en el literal (c) del numeral 4.1 del presente informe, dadas las medidas tomadas por la administración para disminuir este gasto, estas no fueron efectivas por cuanto se siguen manteniendo los mismos servidores y aumentando el registro.

**5.2.** El control establecido para la solicitud de los tiquetes aéreos sigue siendo ineficaz, toda vez que como se describió en el numeral 4.2 literal a, se presenta un 27.3% de solicitudes que no cumplen con el requisito establecido en la CN 001, donde la justificación dada no se soporta en eventos de negocio de asistencia sin contar con los tiempos establecidos.

- 5.3. Como se mencionó en el informe anterior, el costo pagado por la entidad relacionado como multas y gastos adicionales por los cambios de tiquetes, deberán ser revisados por la administración, teniendo en cuenta que estos cambios fueron aprobados por el Presidente en el aplicativo Zeus, las justificaciones dadas por los funcionarios no son fundamentadas en motivos de fuerza mayor o caso fortuito, lo que puede generar un posible detrimento patrimonial para la entidad.
- 5.4. Se evidenció el registro de comisiones con fecha posterior a su realización como se describe en el literal (b) del numeral 4.2 del presente informe incumpliendo lo establecido en el numeral 5.3.3.1 de la Circular Normativa 001.
- 5.5. Se observa disminución en el gasto realizado por concepto de catering para atención de eventos de Junta Directiva en relación con la vigencia anterior, no obstante, se deben revisar las observaciones realizadas por la auditoría interna, en relación con los conceptos de pago realizado a los proveedores por la prestación de este servicio y sus criterios de pago como se describe en el numeral 4.3.1 del presente informe.
- 5.6. En relación con el consumo de combustible, se siguen presentando diferencias sustanciales de kilometraje como se mencionó en el numeral 4.4 del presente informe, al no tener adoptado un formato que permita controlar los desplazamientos del mismo.
- 5.7. Se observa que el control establecido para el pago de horas extras no es efectivo, tal como se menciona en los numeral 4.4, 4.5 y 4.8, así mismo se evidencia que el conductor asignado a presidencia registra el uso del vehículo en horarios no autorizados, fines de semana y festivos sin ningún soporte documental, también se observa el alto gasto generado en el uso de la aplicación de taxis, la cual permiten determinar el horario de ingreso y salida del funcionario.
- 5.8. Se hace necesario establecer un control en el gasto de Taxis, teniendo en cuenta el incremento registrado por algunos servidores públicos identificados en el numeral 4.8 los cuales han consumido el 54% del total facturado por la aplicación.

## 6. RECOMENDACIONES.

- 6.1. Atender las observaciones relacionadas en cada uno de los numerales del presente informe como acciones de mejora, con el fin de fortalecer los controles definidos y minimizar los gastos en la entidad, en cumplimiento a las Directrices de Austeridad emitidas por el Gobierno Nacional.